

LA PROCESIÓN DE SAN FERMÍN, AYER Y HOY

Juan José MARTINENA RUIZ

jj.martinena.ruiz@hotmail.com

Creo que somos muchos en Pamplona quienes pensamos que la procesión de San Fermín, en la mañana luminosa del 7 de julio, es lo mejor de las fiestas. Ella aglutina en torno a la imagen del Santo todo el colorido de esos días: gigantes, gaiteros y chistularis, cofradías, jotas, danzaris, maceros, concejales de gala y música de La Pamplonesa, banda ya centenaria. En los últimos cincuenta años se ha producido en este acto un cambio notable. Antes era un desfile protocolario, un poco frío y al que no solía acudir mucha gente. En la actualidad, el orden ceremonial ha cedido en parte ante la espontaneidad del sentimiento popular. En distintos lugares del recorrido, en cuyas aceras se apiña el gentío, se canta, aplaude y aclama al Patrono. Y cuando en la plaza del Consejo rasga el aire con brío la jota de Joaquín Madurga, o en la encrucijada de “el Pocico”, a la sombra de las torres de San Cernin, el Agur Jaunak del coro de Napardi acompaña la ofrenda de flores, la emoción nos pone un nudo en la garganta.

G REMIOS Y COFRADÍAS

Uno de los elementos que tradicionalmente daba realce al desfile procesional era la presencia de los antiguos gremios, que agrupaban a los oficiales y maestros de los distintos oficios, que suponían la mayor parte del censo de la ciudad. Actualmente es una presencia testimonial, que siguen manteniendo con esfuerzo y constancia las hermandades de labradores, de carpinteros y de cereros y chocolateros.



Varios gremios con sus banderas en la procesión de 1962. Foto Zubietta y Retegui.
Col. J. J. Arazuri.

La asistencia de los gremios a la procesión se remonta a 1632. Ese año, el Ayuntamiento trató en sesión el hecho de que “...en las demás ciudades de este Reyno y fuera de él, una de las cosas que adornan y autorizan las fiestas de sus Santos Patronos es yendo en la

procesión todos los oficios con sus pendones, acompañando al de la Ciudad. Y en ésta se ha notado que falta esto el día del Glorioso San Fermín, Patrón de ella, siendo así que por ser Cabeza del Reino y el Santo hijo y Obispo de la misma Ciudad, hay mayor causa para introducir este acompañamiento...”. Para remediar en adelante dicha ausencia, ordenaron los regidores, bajo la pena de 50 libras y dos días de cárcel, “Que todos los oficios que acostumbra salir en la procesión del día del Corpus con sus pendones, salgan también con ellos, este año y los venideros a perpetuo, en la de San Fermín, en los mismos puestos que el día del Corpus”. Ese orden que debían seguir estaba fijado desde 1610 y era el siguiente: labradores, molineros, horneros y panaderos, basteros, zapateros, cordeleros, albañiles, carpinteros, pelaires, sastres y calceteros. Por regla general se respetaba, pero en más de una ocasión ocurrieron incidentes por cuestiones de precedencia. Dos días antes, el Ayuntamiento escribía a los respectivos priores, requiriéndoles- “a que concurran todos con sus estandartes a la Procesión, saliendo a este fin a la Santa Yglesia Catedral a las diez en punto”. Los cargos de cada gremio – prior, síndico y mayores- acudían ataviados con traje de golilla, lo mismo que los regidores. Era el traje de gala oficial en todas las ciudades y villas de Navarra, en virtud de una ley de nuestras Cortes; y según una descripción del año 1835, se componía de “una pequeña capa de terciopelo negro, traje de la misma tela con mangas acuchilladas, calzas de seda negra con ligas de plata, medias de

seda y zapatos con hebillas de plata, un collar alrededor del cuello y un sombrero español adornado con plumas de gallo". Este atuendo se venía usando desde principios del siglo XVII, y hacia 1970 aún lo lucían el día del Corpus los de la cofradía del Santísimo Sacramento, también llamada de San Martín. Y todavía hoy, los abanderados de un par de gremios continúan vistiendo al menos la capa negra del antiguo traje de golilla.

A partir de mediados del siglo XIX, a medida que los antiguos gremios iban languideciendo, pasaron a ocupar su lugar las nuevas cofradías y asociaciones religiosas, como la Corte de San Fermín, que data de 1885, la Hermandad de la Pasión, de 1887, la de Nuestra Señora del Carmen, la de San Luis Gonzaga -"los Luises"-, el Sagrado Corazón, la Federación Católico-Social, la Adoración Nocturna y algunas otras, que, en su mayor parte siguen acudiendo todavía en la actualidad, luciendo sus medallas e insignias y precedidas de sus banderas o estandartes.

AS CRUCES PARROQUIALES

Desde que hay noticias de la procesión, figuraban en ella las cruces parroquiales. En 1975 dejaron de salir, debido a que, en opinión de sesudos expertos en liturgia, la cruz arzobispal representaba por sí sola a todas las demás. Nunca lo entendí. Si estas cruces se llaman procesionales es precisamente porque su finalidad primordial era y es la de figurar en las procesiones. Afortunadamente, en estos últimos años han vuelto a desfilar, cuando menos las más antiguas. Durante siglos fueron sólo cuatro: la de San Juan, parroquia de la Navarrería, que radicaba en la Catedral; la de San Saturnino, la principal del burgo de San Cernin; la de San Nicolás, iglesia de la población medieval de ese nombre, y la de San Lorenzo, segunda parroquia del burgo de San Cernin. En 1882 se añadió a ellas la de San Agustín, erigida ese año en la iglesia del convento de los Agustinos, suprimido por la Desamortización. Así quedó fijado el número de las que llamábamos las cinco antiguas. A partir de 1940, la hilera de cruces se fue alargando, conforme iba creciendo la ciudad y con ella el número de parroquias, como las de El Salvador, San Francisco Javier, San Miguel, Cristo Rey, San José, la Asunción y muchas otras. La forma y el estilo de las cruces más modernas iban reflejando las nuevas tendencias del arte sacro. A mediados de los años 60 solían salir unas quince.



Las cruces parroquiales en la procesión de 1945.
Foto Zubieta y Retegui. Col. J. J. Arazuri.

Las cruces eran portadas por los sacristanes, revestidos de alba y dalmática roja, acompañados por dos monaguillos. Precediéndolas, marchaba el macero de la Catedral, con su peluca dieciochesca y el cetro sobre el hombro, vestido de gramalla, con un sombrero redondo en la mano izquierda. En el año 2000, gracias a la Asociación de Amigos de la Catedral y por iniciativa del recordado Jesús Pomares, se consiguió recuperar esta figura tradicional, que se había perdido hacía más de treinta años.

PRESENCIA DEL CLERO

Por tratarse de un acto religioso, la procesión contó siempre con una numerosa representación del clero, que en los últimos años ha disminuido notablemente. La presidencia eclesiástica, tradicionalmente la integraban el deán y dos canónigos de la catedral, revestidos con un rico terno de capa y dalmáticas rojas; del que hace ya tiempo solo se saca la capa pluvial. Detrás suele ir habitualmente el arzobispo, acompañado del obispo auxiliar y algunos capitulares. Hasta 1975 aproximadamente, el clero secular –el de las parroquias–desfilaba en dos hileras, primero los coadjutores con roquete y el bonete en la cabeza, aunque ya lo llevaban solo los más mayores. Luego los párrocos, con su muceta de vueltas moradas, siguiendo el orden de antigüedad de sus respectivas parroquias. Detrás, los beneficiados de la catedral con traje de coro –capa y muceta de color negro–, y por último los canónigos, con su hábito coral de muceta roja, como la borla del bonete, y capa negra con vueltas rojas.

El Cabildo ha sido históricamente el organizador de la procesión y por ello gozaba de los mayores honores del protocolo. Aún hoy, el Ayuntamiento acude en su busca antes de la

El santo patrón

salida, y después de la misa mayor en la capilla de San Fermín en San Lorenzo, le acompaña hasta la catedral. Esta costumbre, muy antigua, quedó establecida con carácter perpetuo en 1626. En otros tiempos, a veces por algún pequeño retraso u otras cuestiones, a veces nimias, hubo incidentes entre ambas corporaciones, que llegaron a tener cierta gravedad en los años 1603 y 1752. En esta última fecha, para evitar problemas en el futuro, quedó fijado que la hora de salida se regiría por el reloj catedralicio.



El obispo D. Fr. José López Mendoza con su séquito de canónigos en la procesión de 1917. Archivo familia Lorda-Iñarra.

Respecto al clero regular –los frailes– sabemos por la crónica de don Jacinto de Aguilar y Prado, que ya en 1628 asistían a la procesión las comunidades religiosas de todos los conventos de la ciudad. El orden en que desfilaron lo conocemos gracias al secretario del P. Enrique Flórez, autor de la *España Sagrada*, que visitó Pamplona en los Sanfermines de 1766, y era el siguiente: "...Santo Domingo a la derecha, Carmen a la izquierda, San Agustín en dos coros, San Francisco lo mismo, y Capuchinos y Trinitarios Descalzos. Los Mercedarios no concurren más que a la fiesta del Corpus..." A partir de 1836, tras la Desamortización de Mendizábal y consiguiente cierre e incautación de los conventos, se produjo un cambio radical, que supuso la ausencia de los religiosos durante medio siglo. Con la restauración borbónica en la persona de Alfonso XII, regresaron varias órdenes y llegaron otras nuevas, con lo que se mantuvo su presencia en la procesión, aunque el vacío que dejaron los franciscanos, los agustinos o los carmelitas calzados ya nunca volvería a ocuparse.

A IMAGEN DEL SANTO

Según los entendidos, la imagen de San Fermín, que no es de cuerpo entero y de la que únicamente se puede ver la cabeza, debido al posterior revestimiento de plata, pudiera datar del último tercio del siglo XV. En su interior lleva un relicario que contiene la reliquia que trajo de Francia el rey Carlos II en 1386. En 1687 se le añadió una capa pluvial de plata, que nunca se ve, porque el Santo lleva encima otra bordada en plata o en oro, según los días. La peana sobre la que descansa la imagen la hizo el platero Antonio Ripando en 1746, y la mitra y el báculo barrocos que luce en la procesión los regaló Felipe de Iriarte, natural de Alcoz y residente en Méjico, el año 1766. El pectoral de esmeraldas y la cadena de oro fueron un donativo del teniente general don José de Armendáriz, marqués de Castelfuerte y virrey del Perú, en 1730.

En los siglos XVII y XVIII, las andas de la imagen eran portadas por cuatro sacerdotes, que hasta 1778 eran siempre del cabildo de San Lorenzo. En 1849 se inició la costumbre de que los llamados *fajeros*, con pelucas blancas y trajes de gramalla de color rojo con vueltas azules, llevasen el palio de la procesión del Corpus, y parece que poco después pasaron a llevar también la imagen de San Fermín. Hasta el año 1977 daba escolta a la imagen un piquete de gastadores de infantería, con el arma sobre el hombro. Todavía a comienzos de los años sesenta, los soldados desfilaban cubiertos con el tradicional casco de acero del Ejército español; poco después se tomó la acertada resolución de que desfilasen con gorra.

Desde que hacia 1965 dejó de acudir una representación de antiguos concejales, vestidos de frac, que marchaban inmediatamente antes de la imagen del Santo, pasó a ocupar ese lugar la Junta de Gobierno de la Corte de San Fermín, fundada en 1885.

A CORPORACIÓN MUNICIPAL Y SU SÉQUITO

El año 1527 es la primera fecha en que tenemos constancia de que se celebraba la procesión y que asistía a ella el Ayuntamiento. Lo sabemos por los incidentes que se produjeron al pretender el Cabildo sacar en la procesión el busto de plata del Santo que acababan de hacer para la catedral. Los regidores, interpretando el sentir del vecindario, defendían que la imagen de la parroquia de San Lorenzo era la auténtica



La imagen del Santo a su paso por la plaza Consistorial en 1927. Archivo familia Lorda-Iñarra.

y primitiva, en cuyo honor se celebraba la solemnidad. Y gracias a un testimonio que presentaron los canóni-

gos, alegando que llevaban más de treinta años acudiendo al acto con su reliquia, podemos deducir que, cuando menos, la procesión se celebraba ya en los últimos años del siglo XV. En el primer libro de actas municipales consta que en 1556, año en que dan comienzo, llevó en ella la bandera de Pamplona el regidor Juan Martín de Beruete.

El Ayuntamiento -antiguamente llamado Regimiento, porque era el que regía o gobernaba la ciudad- siempre ha acudido a la procesión "en cuerpo de ciudad", con todo su séquito de maceros, libreas, clarineros y timbales, dando realce y colorido al desfile procesional. La mañana del 7 de julio se juntaban los ediles antes de las nueve en la Casa Consistorial, de golilla y con el aderezo de medalla, cadena y cordoncillo, según exigía el protocolo. Una vez avisado el que había de salir de abanderado, acudían los regidores cabos de San Cernin y San Nicolás con clarines y danzas, a recogerle a su casa y le acompañaban hasta el Ayuntamiento. Allí oían misa en la capilla, que celebraba su capellán. "Acabada la misa -dice el Ceremonial de la Ciudad- a las diez en punto van los señores alcalde, regidores, secretario y tesorero en cuerpo de Ciudad a la Santa Yglesia Catedral, donde se forma la procesión, yen-

do el señor abanderado con el estandarte en lugar más preeminente en la testera, la que debe ir formada del mismo modo que el día del Corpus... A luego que la Ciudad entra

en la capilla mayor, sale el señor Abanderado y tomando el estandarte, y los laderos las borlas, va delante de las cruces y comunidades, yendo el fiel más moderno delante del señor Abanderado". Antes de salir del templo en dirección a la iglesia de San Lorenzo, la corporación, por riguroso orden de jerarquía, se sumaba a la procesión y "va detrás del Cabildo de la Santa Iglesia y del preste, en la forma regular, cerrándola".

El traje de gala que usaban los regidores, al menos desde principios del siglo XVII, era el tradicional de golilla, que ya hemos descrito al referirnos a los gremios. En 1842, ya con el sistema constitucional, se adoptó en su lugar el frac, indumentaria que se mantiene en la actualidad. En 1979, con la llegada de las primeras mujeres a la corporación, se creó para ellas un sobrio traje de gala, inspirado en el tradicional de los valles de Salazar y Aézcoa. La medalla corporativa data del año 1600, a raíz del Voto de las Cinco Llagas, y la cadena dorada que lucen los concejales cruzándoles el pecho se empezó a usar en 1731. De las tres mazas de plata que preceden al consistorio en sus salidas oficiales, la más antigua data del año 1555 y la hizo el maestro platero Miguel de Borgoña. Las otras



El Ayuntamiento bajo mazas regresa a la Casa Consistorial en 1929. Archivo Municipal.

dos son obra de Antón de Bregaña, pero las tres debieron de ser rehechas en su forma actual hacia 1800. Los maceros visten un traje de gramalla, al estilo del siglo XVI, rojo con vueltas negras, con el escudo de la ciudad bordado en oro sobre el capillo y un sombrero que recuerda al de los guardianes de la Torre de Londres.

DANZAS Y GIGANTES

Pese a su carácter profano, las danzas figuran desde tiempo inmemorial como elemento integrante de la procesión. En época de Felipe II, el Ayuntamiento solía dar una gratificación al grupo que presentase alguna danza novedosa. Por entonces era frecuente que actuasen dos o más grupos, que rivalizaban entre sí con sus bailes. Ya en 1587 destacó en este aspecto Sansón Galante, soldado de origen toscano; formaban su comparsa ocho soldados, y tuvieron un gran éxito. En 1590, Pedro de Larrasoña introdujo una nueva danza, a los sones de un juglar. Los danzantes vestían librea azul y zapato blanco; el "bobo" llevaba el traje cuajado de cintas y cascabeles y ocultaba el rostro tras una máscara. El año 1596, Martín de Caparrosó incorporó a su danza, por 300 reales, una descomunal sierpe o tarasca, que causó el terror de los mocetes. Dos años después, Juanes de Campos exhibió una danza de *zaldikos*, parodiando un torneo de caballeros en medio del

regocijo popular y Martín de Ubani con sus compañeros realizó un divertido simulacro de una corrida de rejonos. En 1602, Felipe de Arellano, vecino de Tudela, cobró 12 ducados por hacer la sierpe para la procesión. En 1614 la aparejó el estañero Miguel de Arazuri.

Este número de la tarasca se repitió mucho por aquellos años, hasta que Felipe III lo prohibió terminantemente. Hasta entonces era costumbre quemarla al acabar la procesión, a modo de *zezenzusko* o toro de fuego. En lo que respecta al siglo XVIII, el ceremonial de funciones de la ciudad, manuscrito que se guarda en el Archivo Municipal, dice: "*Dispónese la danza de gigantes de la Ciudad. También se dispone la danza de Aoiz y otras dos de valencianos, sin que en esto haya punto fijo; que unos años suele haver dos danzas y otros, tres*". Así, vemos que en 1757 actuaron tres de valencianos, con los grupos navarros de Aoiz y Bargota. En 1766, además de los de Valencia y Aoiz, bailó un grupo riojano, que vino de Navarrete.

El grupo municipal de dantzaris, fundado en 1949, figura en la procesión desde el año 1950. Los trajes se hicieron sobre bocetos del pintor Pedro Lozano de Sotés. Hace años hubo algunos incidentes entre los componentes del grupo y el Ayuntamiento, a cuenta de las banderas que deben o no deben llevar en sus salidas oficiales.

La presencia de los gigantes está documen-

tada cuando menos desde 1628 hasta 1780, año en que Carlos III la prohibió en todas las procesiones "como poco conforme a la gravedad y decoro que en ellas se requiere". Ya en el siglo XIX se recuperó la costumbre y hoy constituye un festejo insustituible. La primitiva comparsa era propia de la catedral, que la cedió al Ayuntamiento en 1814. La actual la hizo el maestro pintor Tadeo Amorena en 1860.



Grupo de dantzaris del Ayuntamiento delante de la Casa Consistorial hacia 1970. Archivo Javier Rouzaut.

SALVAS DE ARTILLERÍA Y PRESENCIA MILITAR

Desde tiempo inmemorial y hasta la década de 1970, se observó la costumbre de que, poco después de salir la imagen de la iglesia de San Lorenzo, se disparasen desde uno de los baluartes de la Ciudadela quince salvas de artillería en honor al Santo. A mediados del siglo XVII los disparos eran veinticuatro y según el Dr. Arazuri se solían gastar unas 250 libras de pólvora. Las actas antiguas suelen decir que el saludo de los cañones tenía lugar al llegar la procesión "frente al árbol de San Antón". Aquella retumbante práctica estuvo a punto de desaparecer a mediados del siglo XVIII, a raíz de

una Real Ordenanza de Fernando VI, por la cual se limitaba estrictamente el uso de la pólvora. Pero Pamplona no quiso dejar que se perdiese algo que contribuía al mayor esplendor de sus fiestas y el Ayuntamiento hizo alguna gestión en la Corte, que por lo visto resultó eficaz. El 15 de abril de 1750, el marqués de la Ensenada comunicaba al conde de Gages, Virrey de Navarra, la Real Orden siguiente: "Subsista en esa Plaza la práctica que había antes de la última Ordenanza del consumo de pólvora, de hacer de cuenta de la Real Hacienda, salva sencilla de quince piezas: ocho del calibre de 16, cuatro de a 9 y tres de a 4, que cada una tirará un tiro; y en los quince se han de consumir 65 libras de pólvora, el día 7 de julio de cada año, en obsequio del Glorioso San Fermín". La concesión real tenía una curiosa contrapartida en favor de los soldados, siempre escasos de dinero. El texto de la Orden decía así: "...Y que el Ayuntamiento de la Ciudad franquee a la tropa de esa guarnición pasaje correspondiente en el tablado que se hace para ver las corridas de toros". Es decir, pase gratis a los toros para los militares sin graduación, a cuenta del gasto de pólvora en salvas.



Militares de distintos regimientos de la guarnición en la procesión de 1917. Foto Fidel Veramendi. Col. J. J. Arazuri.

Ya hemos dicho que hasta el año 1977 daba escolta a la imagen de San Fermín un piquete de gastadores. Delante de las autoridades civiles desfilaba en dos hileras una representación de jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la guarnición, y el gobernador militar marchaba al lado del alcalde -al otro lado iba el gobernador civil- llevando al regreso una de las borlas de la bandera de la ciudad. Junto a "La Pamplonesa", cerraba la procesión una banda militar y una compañía de Infantería. Así consta que se hacía ya en el año 1742. La presencia del Ejército en la

El santo patrón

procesión era solicitada cada año por el Ayuntamiento, hasta 1840 al virrey y posteriormente al gobernador militar. En 1821, en los años de Riego, se recurrió a los batallones de la Milicia Nacional. A mediados del siglo XIX se debió de interrumpir la costumbre, por lo

que el alcalde se dirigió al capitán general en 1861, pidiendo que los militares volvieran a estar presentes en este acto. De entonces databa también la costumbre, que se mantuvo durante muchos años, de que marchase abriendo paso a la procesión un piquete de la Guardia Civil, a caballo y con uniforme de gala.

En la actualidad ya no hay nada de esto. Ahora, detrás del Ayuntamiento marcha una sección de la guardia municipal con uniforme de gala, de inspiración decimonónica, que consta de guerrera azul con charreteras doradas, correa y pantalón blanco, botas napoleónicas con espuelas, sables relucientes y cascos dorados con penacho verd

BANDA DE MÚSICA

Por último, cerrando la procesión, marcha la banda de música "La Pamplonesa", fundada en 1919, que va interpretando a lo largo del recorrido un selecto repertorio de marchas acordes con el acto. En los años cincuenta y sesenta solían vestir en este día el antiguo uniforme de verano, más elegante que el actual, que consistía en pantalón oscuro, chaqueta blanca con botones dorados y la gorra de plato tradicional en estas agrupaciones musicales. Recuerdo perfectamente a los directores de los años de mi infancia, los maestros José Cervantes y Saturnino Sorbet, impecablemente uniformados, marchando con porte grave y solemne al frente de la

banda.

MISA Y REGRESO A LA CATEDRAL

Tras la procesión, el Ayuntamiento asiste a la Misa mayor en la capilla del Santo en San Lorenzo y finalizada ésta, acompaña al Cabildo hasta la Catedral, en cuya nave principal

se despiden uno y otro "haciéndose mutuamente cortesías con mucho agrado", como recoge un viejo ceremonial del siglo XVIII. De allí, la corporación regresa a la casa consistorial en cuerpo de ciudad. Antiguamente, lo hacía acompañada de los gremios con sus pendones, y al llegar, desde la puerta, el regidor abanderado "hace a dichos estandartes y demás acompañamiento las tres cortesías acostumbradas con el estandarte de la ciudad". Era un saludo de la autoridad municipal a sus ciudadanos, representados en las distintas hermandades, que se ha conservado en varias localidades de Navarra y que creo estaría bien recuperarlo en Pamplona.

Durante mucho tiempo, la entrada del Cabildo al primer templo, acompañado de la Corporación Municipal, mientras repicaban las campanas, sonaban los clarines, tocaba La Pamplonesa, y bailaban dantzaris y gigantes al son de la gaita y el chistu, era uno de los momentos más bonitos y emocionantes del día 7. En los últimos años, se ha visto enturbado por los insultos y agresiones que, al subir la calle Curia, algunos incontrolados dirigen a los canónigos y a los concejales que no son de su opción política. Una verdadera lástima y un espectáculo lamentable que daña y empobrece la imagen amable y festiva de nuestra ciudad.

El notable escritor José María Iribarren, en su libro "Sanfermines", publicado en 1970, hace una bonita descripción de la procesión del Santo, cuya lectura todavía hoy, medio siglo después, sigue resultando una delicia. En ella incluye este sentido párrafo: ¡Que vengan a decirme si hay en España cortejo tan lucido, tan variado y colorista como el que lleva en la mañana de su fiesta el Patrón de Pamplona y de Navarra! ■



El maestro D. José Cervantes, al frente de La Pamplonesa, en la procesión de 1948.
Archivo Municipal.